

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Cuarenta y nueve millones cuatrocientas mil (49.400.000) pesetas, equivalentes a doscientos noventa y seis mil ochocientos noventa y nueve euros y noventa y siete céntimos (296.899,97 euros).

- 5. Adjudicación.
- Fecha: 23 de octubre de 2000.

Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
Nacionalidad: Española.

Importe total: Cuarenta y nueve millones cuatrocientas mil (49.400.000) pesetas, equivalentes a doscientos noventa y seis mil ochocientos noventa y nueve euros y noventa y siete céntimos (296.899,97 euros).

Sevilla, 3 de noviembre de 2000.- El Director General, José A. Muriel Romero.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se indica. Expte. 40/00.

- 1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente : 40/00.

- 2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Adquisición de bienes homologados para órganos judiciales y puestos de Magistrados de nueva creación».

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y cuatro millones trescientas noventa y ocho mil quinientas veintiséis pesetas (44.398.526 ptas.), equivalentes a 266.840,51 euros.

- 5. Adjudicación.

Fecha: 20 de octubre de 2000.

Contratistas:

- Informática El Corte Inglés. Importe: Treinta y seis millones novecientos veintiséis mil seiscientos (36.926.600) pesetas, equivalentes a doscientos veintiún mil novecientos treinta y tres euros y treinta y tres céntimos (221.933,33 euros).

- Desarrollo Informático, S.A. (DINSA). Importe: Siete millones cuatrocientas setenta y una mil novecientos veintiséis (7.471.926) pesetas, equivalentes a cuarenta y cuatro mil novecientos siete euros y diecisiete céntimos (44.907,17 euros).

Nacionalidad: Española.

Importe total: Cuarenta y cuatro millones trescientas noventa y ocho mil quinientas veintiséis pesetas (44.398.526 ptas.) (266.840,51 euros).

Sevilla, 9 de noviembre de 2000.- El Director General, José A. Muriel Romero.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

- 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 110/2000-1.

- 2. Objeto del contrato.

b) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Realización de materiales didácticos de prevención de riesgos laborales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 75, de fecha 1.7.2000.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.000.000 de ptas. (quince millones), 90.151,82 euros (noventa mil ciento cincuenta y un euros y ochenta y dos céntimos).

- 5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de noviembre de 2000.

b) Contratista: Prevención de Riesgos, Seguridad y Calidad, S.L., constituida bajo la denominación de Insical Ibérica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.780.000 ptas., 76.809,35 euros.

Sevilla, 7 de noviembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 84.2 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 218 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 228/2000.

- 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para ampliación de la sede del Consejo Económico y Social de Andalucía.